

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22817

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 9 de enero de 2024.

Señor Gerente:

SANTA FE – LEY IMPOSITIVA. CODIGO FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Ley N° 14244 (B.O.: 8/1/2024) se introducen modificaciones al Código Fiscal y a la ley impositiva para el período fiscal 2024.

Entre los principales cambios se destacan:

Ingresos brutos

- Se modifican los importes correspondientes a “ingresos mínimos” para las distintas actividades, estableciendo que a partir del período 2024 los mismos serán en cantidad de Módulos Tributarios.

Sellos

-Se incrementa el valor del Módulo Tributario a \$ 4,20.-

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada